

**Acta de la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía  
SUMINISTROS MÉDICOS MANOSALVAS VILLAGÓMEZ M.V. ASOCIADOS  
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 15 de Marzo de 2020, siendo las 11H00, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Isla Fernandina 322 y Av. Tomás de Berlanga, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía SUMINISTROS MÉDICOS MANOSALVAS VILLAGÓMEZ M.V. ASOCIADOS CIA. LTDA.:

Socio	No. de Participaciones	Capital
Polivio Manosalvas	4.900	4.900
Rosa Villagomez	4.900	4.900
Tatiana Arias	200	200
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000,00</b>

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa situación debidamente verificada por la señora Rosa Aurelia Villagómez Urresta, Gerente General de compañía, preside esta Junta el señor Polivio Elicio Manosalvas Ortiz, por secretaria se verifica que existe el quórum estatutario necesario por ende se declara instalada la Junta General ordinaria y Universal de socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico de 2019;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2019;
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades de la empresa;

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar del orden del día:

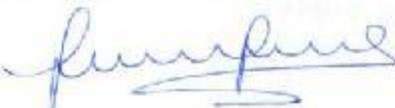
- 1.- Al tratar el primer punto del orden del día, la Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico de 2019, que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.
- 2.- Al tratar el segundo punto del orden del día, la Gerente General procede a presentar a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en la Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico de 2019, los mismos que se incorporan al expediente de esta acta, la Junta, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados por la Gerente General.
- 3.- Al tratar el último punto del orden del día, el Presidente propone que las utilidades obtenidas correspondientes a los socios en el ejercicio económico de 2019, sean retenidas en la compañía, y que sean canceladas de acuerdo al Estado de Flujo de Caja de la empresa, el cual se deberá ir revisando de manera periódica, luego de algunas deliberaciones, es aceptada por unanimidad.

Al no haber otro punto a tratar en esta Junta, la presidencia procede a otorgar un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que, una vez redactada, es leída, aprobada y suscrita por todos los socios presentes.

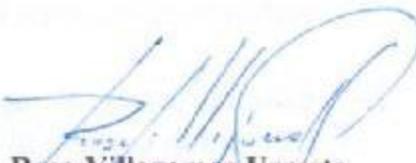
Siendo las 13H00, se levanta la sesión.



**Polivio Manosalvas Ortiz**  
Presidente - Socio



**Tatiana Arias Vinuesa**  
Socia



**Rosa Villagomez Urresta**  
Gerente General - Secretaria  
Socia